

Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. N° 116/06

PROTOCOLIZACION	
FECHA:	16/08/06
GABRIEL IGNACIO ANITUA SECRETARIO LETRADO DEFENSORÍA GENERAL DE LA NACIÓN	

Buenos Aires, 16 de AGOSTO de 2006.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley N° 24.946; y
CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. N° 866/05, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Cruz.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. n° 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

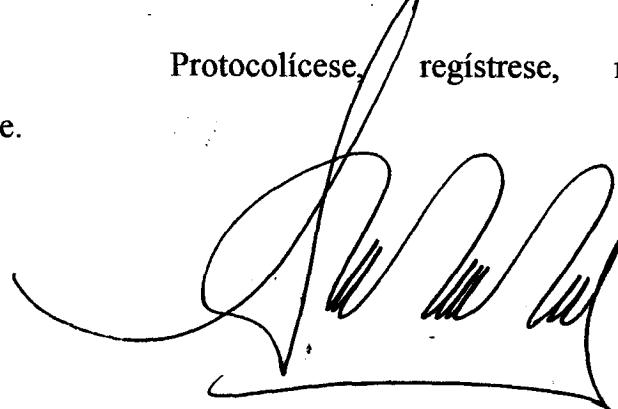
I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Cruz*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) DRA. ANA MARÍA POMPO CLIFFORD, D.N.I. N°. 18.541.522 con 120 (*ciento veinte*) puntos; 2º) DR. HERNÁN ENRIQUE FIGUEROA, D.N.I. N° 23.221.616, con 116 (*ciento dieciséis*) puntos; 3º) DR. ALEJANDRO JOAQUÍN CARLOS RUGGERO, D.N.I. N° 13.676.210, con 114 (*ciento catorce*) puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones

USO OFICIAL

dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Protocolícese, regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese.



STELLA MARIS MARTINEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION



GABRIEL IGNACIO ANITUA
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

